



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 20 de Junio de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 17.06.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, CENTRO GENERAL DE PADRES DE LA ESCUELA ESPECIAL LA COLONIA ILLAPEL**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 880 de fecha 09.06.2010.-

DECRETO EXENTO N° 863

1ª Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

**NOMBRES**

Rossana Cortes Medina	09.143.562-4
Ana Tapia Jorquera	12.396.406-3
Aurora Cepeda Vega	11.513.990-8
Texia Mardones Altamirano	12.438.699-3
Blanca Iglesia Araos	06.578.734-2
Clara Torrijo Mondaca	06.144.559-5

**DOMICILIO**

Isabel Riquelme N° 108
Pje. León Varela N° 6
Millahue N° 626
Gaspar Marin N° 171
Carcamo
Balmaceda N° 849

**CARGOS**

Presidente
Secretario
Tesorero
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Manuel Núñez Zarate
Patricia Castillo Aguilera
Bella González Suazo

07.138.643-0
10.195.495-1
11.940.622-6

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.



ROSICILA PENA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA  
ALCALDE (S)

MNJV/PPG/EAV/CHC/rja.  
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
- OFICINA OO. CC.  
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA  
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL  
- ARCHIVO.